

I.Municipalidad de Santa Cruz

Departamento de Rentas

ARB/ME/GEM/ara

REF: Solicita Cambio de categoría de patente comercial provisoria a definitiva.

SANTA CRUZ, 27 de Junio de 2023

VISTOS:

- 1. La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.
- Decreto N° 2385 de 1.996 que fija texto refundido y sistematizado del Decreto Ley N° 3.063 de 1.979, sobre Rentas Municipales.
- 3. El fallo del Tribunal Electoral de fecha 15.06.2021 que validó el resultado de las elecciones municipales.
- El Acta de Constitución del Concejo Municipal de fecha 28.06.2021.
- El Decreto Alcaldicio N° 786 de fecha 29.06-2021, que nombra Alcalde titular de la Comuna de Santa Cruz.
- 6. Decreto Exento N° 105 de fecha 01.02.2021, que delega la Firma del Alcalde al Administrador Municipal en parte de sus atribuciones.
- 7. Decreto Exento N° 1766 de fecha 01.12.2022, que designa al Director del Departamento de Rentas y Patentes.

CONSIDERANDO:

- Que según Los Decretos Exentos mencionados a continuación que otorgan patente provisoria a SEBASTIAN MARAMBIO CORTEZ, Rut: 11.812.531-2, que según informes técnicos el local no cumple con lo señalado en la Ley General de Urbanismo y construcción
 - DE N° 189 de fecha 20 de Enero de 2022, que otorgo primera patente provisoria
 - DE N° 2542 de fecha 26 de Julio de 2022, que otorga segunda patente provisoria
 - DE N° 366 de fecha 24 de Enero de 2023, que otorga tercera patente provisoria
- 2. Que con fecha 06 de Junio de 2023 el contribuyente regularizó su situación.
- 3. Que con fecha 23 de Junio de 2023 la D.O.M. emitió un informe técnico que indica que la propiedad cumple para poder desarrollar el giro.

DECRETO

EXENTO N° 2759/

1. AUTORIZASE, Cambio de categoría de Patente comercial provisoria Rol N° a Patente Comercial Definitiva a nombre de SEBASTIAN MARAMBIO CORTEZ, RUT con giro "Peluquerías", con domicilio en los Gonzalo Bulnes N°16 Local B, Rol de Avalúo 162-19, comuna de Santa Cruz.

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

MAURICIO TOLEDO ESPINOSA Secretario Municipal ALVARO RETAMAL BENAVIDES
Administrador Municipal

Cc:

Carpeta Contribuyente Transparencia